



Consejo Federal de Educación

CONFERENCIA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN EL BICENTENARIO

Córdoba, 3 al 5 de noviembre de 2010
Predio Ferial de Córdoba – Av. Cárcano S/N – Chateau Carreras

Circular Nº 1 – Organización y participación

1. Propósitos

- Analizar las políticas, las estrategias y los programas desarrollados durante el período 2003-2010, dar cuenta de los resultados y logros, evaluar los avances y las dificultades y proyectar el horizonte al cual se desea llegar, con la participación de los diversos actores sociales comprometidos con la ETP.
- Disponer al término de la conferencia de una declaración y un documento que sintetice la evaluación y la proyección de las políticas y las estrategias propuestas para la ETP, a ser presentados ante el Consejo Federal de Educación.

2. Convocatoria y participación

En el marco de los lineamientos acordados por el Consejo Federal de Educación, el INET junto a la Comisión Federal de Educación Técnico Profesional y el Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción asumen la responsabilidad de organizar y llevar adelante la realización de la conferencia.

Participarán en la conferencia: autoridades nacionales y de las distintas jurisdicciones del país, directivos y docentes, estudiantes y egresados, representantes de los distintos sectores de la economía, el trabajo, la producción y la ciencia y la tecnología.

3. Comisiones

3.1. Comisión Honoraria

Presidencia de la Nación
Ministerio de Educación Nacional
Ministerios de Educación Provincial y de la Ciudad de Buenos Aires

3.2. Comisión Organizadora

Presidencia: Inet / Córdoba
Vicepresidencia: Comisión Federal ETP / Tucumán / CONETyP: Daniel Di Bártolo (SADOP)
Vocales: Cinco integrantes de la Comisión Federal: Noroeste (Catamarca), NEA (Misiones), Cuyo (San Juan), Centro (Buenos Aires), Sur (Chubut).
Complementa su tarea con las Comisiones Locales de cada jurisdicción.

3.3. Comisión Redactora

Cinco representantes de la Comisión Federal ETP: Centro (Santa Fe), NOA (Salta), NEA (Corrientes), Sur (La Pampa) y Cuyo (Mendoza).
Cinco representantes de la Comisión Técnica del CONETYP: Sector empresario: Juan Manuel González Zabala (CAME), Sector de trabajadores: Alejandro Waisglas (UOCRA), Sector de trabajadores docentes: Gilda Gallucci (UDA), Sector de propietarios de establecimientos privados: Miguel Angel Astariz (FEDUTE) y Sector de colegios técnicos y profesionales: Ambrosio Leiva (FNPT). La secretaria de la comisión estará a cargo de un representante del INET.

4. Estructura de las sesiones

La conferencia contempla:

- **Paneles** que abordarán, desde distintas perspectivas, el análisis de las políticas nacionales y jurisdiccionales de ETP desarrolladas en el período 2003-2010 y propondrán lineamientos estratégicos a futuro. Participación de autoridades políticas y gubernamentales, nacionales y provinciales, legisladores, representantes de los sectores empresario y sindical, representantes de las entidades gremiales docentes y representantes del sector científico tecnológico.
- **Foros de discusión** para el análisis de experiencias, perspectivas y propuestas de implementación y desarrollo de la ETP en el nivel institucional y local. Estarán conformados por integrantes de la Comisión Federal para la Educación Técnico Profesional, responsables/coordinadores de la educación técnica de los niveles secundario y superior y de la formación profesional, directivos, docentes, estudiantes y egresados de las distintas áreas de la ETP.
- **Muestra y exposición.** Proyección de videos con comunicación de avances y logros en los planos jurisdiccional y nacional. 24 stands jurisdiccionales con presentación de tres proyectos institucionales en cada uno de ellos. Pósters de comunicación institucional y jurisdiccional.

5. Agenda tentativa

3 de noviembre	4 de noviembre	5 de noviembre
10.00 – 10.30 Apertura (I)	09.30 – 10.30 Panel – Perspectiva sindical docente. (IV)	09.30 – 10.30 Panel Perspectiva empresarial. (V)
10.30 – 12.00 Panel CFE Ministros de Educación. (II)	10.30 - 13.00 Foros de discusión (4)	10.30 – 12.00 Panel – Perspectiva Sindical Sectorial. (VI)
12.00 – 13.00 Panel Gobierno Intersectorial. Ministros Provinciales. (III)	- Comisión Federal (1) - Gobierno y gestión: Superior, Secundaria y FP (3)	12.00 – 13.00 Panel Intersectorial - Ministros nacionales. (VII)
13.00 – 14.30 Pausa	13.00 – 14.30 Pausa	13.00 – 14.30 Pausa
14.30 - 17.00 Foros de discusión (4)	14.30 - 17.00 Foros de discusión (4)	14.30 – 15.00 Presentación de conclusiones de la Conferencia.
- Superior – Directivos (1)	- Superior- Estudiantes (1)	15.00 – 16.30 Panel de Cierre Legisladores y Gobernadores. (VIII)
-Secundaria Industrial- Directivos (1)	-Secundaria Industrial- Estudiantes (1)	16.30 Ministro de Educación de la Nación.
-Secundaria Agropecuaria- Directivos (1)	-Secundaria Agropecuaria – Estudiantes (1)	17.00. Presidenta de la Nación.
-Formación Profesional- Directivos (1)	-Formación Profesional – Estudiantes (1)	
17.00 – 19.30 Foros de discusión (4)	17.00 – 19.30 Foros de discusión (4)	
- Superior- Graduados (1)	- Superior – Docentes (1)	
-Secundaria Industrial- Graduados (1)	-Secundaria Industrial- Docentes (1)	
-Secundaria Agropecuaria- Graduados (1)	-Secundaria Agropecuaria Docentes (1)	

-Formación Profesional- Graduados (1)	-Formación Profesional – Docentes (1)
--	--

6. Conformación de paneles y foros; organización de la participación.

6.1. Integración de Paneles

6.1.1. Perspectiva gubernamental, sectorial e intersectorial. Desarrollo social, economía, producción, trabajo, científico-tecnológica.

6.1.2. Perspectiva legislativa.

6.1.3. Perspectiva sindical: sectorial y docente.

6.1.4. Perspectiva empresarial

6.2. Integración de Foros de discusión.

6.2.1. Comisión Federal de ETP (24). 1 Foro.

6.2.2. Responsables de Gobierno y gestión jurisdiccional: Superior, Secundaria y Formación Profesional. (72). Tres foros.

6.2.3. Directivos, Docentes, Estudiantes y Egresados: Superior, Secundaria (industrial y agropecuaria) y Formación Profesional. (384) Dieciséis foros.

6.3. Integración de Comisión Redactora.

- 5 representantes por la Comisión Federal de ETP.

- 5 representantes Comisión Técnica del CoNETyP.

6.4. Participantes con representación jurisdiccional

6.4.1. Directivos, docentes/formadores y estudiantes: Superior (48 de cada grupo); Secundaria (72 de cada grupo), Formación Profesional (48 de cada grupo). 504 participantes.

6.4.2. Presentación en stands (3 instituciones (superior, secundario y formación profesional) con 3 representantes por cada una: 216 participantes).

6.4.3. Participantes jurisdiccionales de apoyo (promedio 4 por jurisdicción: 96 participantes).

6.5. Participantes propuestos por entidades/sectores CoNETyP.

6.6. Participantes propuestos por las jurisdicciones educativas.

7. Dinámica de los paneles.

Los paneles estarán integrados por aquellos que, desde diferentes perspectivas y lugares han participado en los procesos de toma de decisiones en torno al desarrollo de la ETP en el período 2003-2010.

Cada panel adopta una perspectiva particular (ver 6.1.) de modo de centrar las participaciones de sus integrantes en tales temáticas al momento de analizar y evaluar los avances alcanzados durante el período 2003-2010 así como de proponer lineamientos y criterios políticos y de estrategias que orienten el desarrollo de la ETP en los próximos años.

Cada panel estará integrado por 4-5 expositores y contará con un coordinador. Las funciones de los coordinadores serán las siguientes:

- Asignar la palabra en el orden que se defina oportunamente.
- Marcar los tiempos de las exposiciones.
- Recibir y asociar o unificar las preguntas que el público formule por escrito.
- Organizar y transmitir las preguntas a los respectivos especialistas.
- En caso de que se genere intercambio de ideas entre los participantes de una misma mesa, moderará la discusión.

Se prevé que cada una de las respectivas exposiciones se extienda no más de 20 minutos. Se reserva el tiempo restante para dar lugar a las preguntas del auditorio.

Los coordinadores se reunirán el 2 de noviembre a las 16.00 hs. en el Predio Ferial.

8. Dinámica de los foros

Es propósito de los foros crear un espacio de reflexión interprovincial, en el cual directivos, docentes, estudiantes, graduados, responsables político-técnicos de la ETP, analicen y evalúen las políticas, las estrategias y los programas desarrollados durante el período 2003-2010, así

como también planteen propuestas acerca de las acciones que debieran ser incorporadas, continuadas, profundizadas, etc.

Se sugiere proponer como foristas a aquellos directivos, docentes, estudiantes y graduados que, además de expresar su postura personal, puedan exponer la perspectiva de sus pares. Dados los tiempos acotados previstos para el desarrollo de los foros, es conveniente que los foristas convocados asistan preparados para el tratamiento del tema en cuestión.

La temática estará centrada en el análisis de experiencias, perspectivas y propuestas de implementación y desarrollo de la ETP en el ámbito institucional y local; según se trate de la educación técnica en los niveles de educación secundaria y de educación superior como en la formación profesional.

Los cuatro ejes a considerar son:

- La situación previa al año 2003 y a la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional en el 2005.
- Cambios producidos por los programas y acciones desarrollados en el período 2003-2010.
- Principales avances y logros alcanzados.
- Principales expectativas no cumplidas.
- Propuestas hacia el futuro.

Estos ejes son comunes a todos los foros. En cada caso los mismos serán abordados desde la perspectiva específica de sus integrantes, sean éstos directivos, docentes, estudiantes, graduados, responsables político-técnicos de la ETP.

El foro es conducido por un moderador, acompañado por un secretario.

Las funciones del moderador son:

- establecer las consignas en torno a las cuales se organizan las intervenciones de los integrantes del foro;
- procurar que las intervenciones de los foristas sean acotadas, concisas y no repetitivas.
- estimular la discusión identificando diferentes posturas y perspectivas, introduciendo síntesis o resúmenes parciales, sin perder de vista los objetivos centrales del foro;
- distribuir el uso de la palabra y facilitar la participación equitativa de los foristas;
- organizar el debate y estimular la intervención del mayor número de foristas, de modo de evitar el monopolio de la palabra o la discusión entre algunos integrantes del foro.

Las funciones del secretario son:

- efectuar el registro de los principales aportes, aspectos y temas abordados por los foristas;
- poner dicho registro a disposición de los foristas y del moderador de modo de facilitar la elaboración de las conclusiones finales del foro y de identificar las diferentes posiciones y perspectivas, si así fuera necesario;
- acercar las conclusiones del foro a la Comisión Redactora de la Conferencia de ETP Bicentenario.

Los coordinadores y secretarios de foros se reunirán el 2 de noviembre a las 16.00 en el Predio Ferial.

9. Información que se solicita y plazos de envío por correo electrónico al INET

Con respecto a la integración de las delegaciones jurisdicciones y de otros participantes ver fechas y características de la información solicitada para su inscripción en la Circular N° 2.
